

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

18510 *BADAJOS*

D.^a Lucía Peces Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz, anuncia:

Que en el procedimiento 27/2012, referente al concursado Joca Ingeniería y Construcciones, se ha acordado librar el presente para corregir el edicto publicado en el BOE en fecha 19 de enero de 2013 y en el BOE de fecha 25 de abril de 2013, por el que se daba publicidad a la sentencia dictada en fecha 28 de diciembre de 2012, en el sentido que hacer constar que la concursada tiene como CIF A-06009104.

Badajoz, 3 de mayo de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130024670-1